



17 M

228696

228696

P A T E N T E
D E
I N V E N C I O N

a favor de Don JOSE LLAGOSTERA HUGUET, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Rogent, 35, por "PERFECCIONAMIENTOS EN LOS APARATOS DOSIFICADORES DE MATERIALES EN GRANO".

- . -

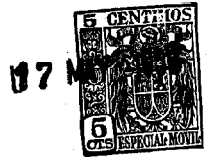
MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a unos perfeccionamientos introducidos en los aparatos dosificadores de materiales en grano, que permite a los mismos suministrar dosis de un valor determinado y exacto, siendo a la vez posible el variar a voluntad la cantidad de café suministrado en cada una de ellas.

5.

El hecho de suministrar un producto en grano de una manera dosificada, sucesiva y continua es un problema que hasta el presente se ha resuelto con suma dificultad, dotando a los aparatos existentes de complicados me-

10.



228696

canismos que atentan por una parte a su sencillez, haciendo factible la aparición de averías y encasquillamientos y por otra a la economía de los mismos, encareciéndolos en extremo.

5. El problema queda agravado cuando además del suministro de dosis iguales, se pretende variar la cantidad de las mismas, siendo el problema casi, por no decir totalmente, insoluble hasta el presente.

10. Consisten esencialmente los mencionados perfeccionamientos en dotar al aparato dosificador de un soporte tubular, provisto de dos aberturas diametralmente opuestas una de carga, a la que irá acoplada la oportuna tolva y otra de salida, que puede presentar un pico vertedor. En el interior del cilindro queda montado longitudinalmente un eje giratorio del que es solidaria en un extremo, una corona dentada accionada por un tornillo sin fin que lo es a su vez por la correspondiente polea motriz.

15. El eje giratorio comunica su giro a dos cuerpos semicilíndricos montados sobre él, opuestos de tal forma que uno de ellos obtura alternativamente las bocas de carga y de salida al desplazarse 180° , mientras el otro es susceptible de deslizarse axialmente a lo largo de su eje, gracias a la acción de un tornillo manejable a voluntad, de tal forma que, pueda obstruir más o menos la boca de entrada, reduciendo la cámara de carga .

20. El eje giratorio comunica su giro a dos cuerpos semicilíndricos montados sobre él, opuestos de tal forma que uno de ellos obtura alternativamente las bocas de carga y de salida al desplazarse 180° , mientras el otro es susceptible de deslizarse axialmente a lo largo de su eje, gracias a la acción de un tornillo manejable a voluntad, de tal forma que, pueda obstruir más o menos la boca de entrada, reduciendo la cámara de carga .
25. Por otra parte, el cuerpo obturador se prolonga en una visera de longitud adecuada, que impedirá el paso directo del café desde la boca de carga a su salida en la

228696



parte opuesta, cuando el cilindro obturador esté en posición intermedia.

5. Para la mejor comprensión de cuanto se indica en la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que esquemáticamente y tan sólo a título de ejemplo se representa un caso práctico de realización de los perfeccionamientos descritos.

10. En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en perspectiva del aparato dosificador con los perfeccionamientos señalados; la figura 2, muestra en sección longitudinal y a mayor escala los mecanismos que integran el aparato dosificador que nos ocupa; y las figuras 3, 4 y 5, muestran en sección diametral las tres fases sucesivas de carga y descarga del aparato.

15. Los perfeccionamientos indicados vienen representados en el aludido dibujo por un cuerpo tubular -1- de soporte, provisto de una abertura de carga -2- a la que se acopla la tolva -3-. Opuesta a la mentada boca -2- viene dispuesta la boca -4- de salida que presenta el poco vertedor -5-. En el interior del cuerpo tubular -1- queda montado longitudinalmente el eje giratorio -6- del que es solidaria la corona dentada -7- accionada por el tornillo sin fin -8- que lo es a su vez por la polea motriz -9-. El eje giratorio -6- comunica su giro a dos cuerpos semicilíndricos -10- y -11- solidarios al mismo y opuestos de tal forma que uno de ellos --en este caso el -10- -- obtura alternativamente en su giro las bocas de entrada y salida -2- y -4-. Cuando el semicilindro -10- obtura

20.

25.

12 MAR



228656

totalmente la boca de salida -4- queda formada en la parte opuesta una cámara de carga -12- limitada por las paredes -13- del citado cilindro -10- y -14- del semicilindro opuesto -11-. Dicha cámara -12- está destinada a recibir el material en grano proveniente de la tolva -3-, transportándolo al girar los semicilindros -10- y -11- hasta depositarlo frente a la boca de salida -4-, deslizándose entonces por el pico vertedor -5-.

5. Con el fin de variar la capacidad de carga de la cámara -12- se ha montado el semicilindro -11- deslizable axialmente a lo largo de su eje -6- gracias a la acción de un tornillo -15- manejable a voluntad por medio del botón -16-.

10. Para evitar que el contenido de la tolva -3- pase directamente de la cámara de carga -12- a la boca de salida -4-, cuando el semicilindro -10- esté en una posición intermedia tal que obture parcialmente las bocas de salida y entrada -2- y -4-, dicho semicilindro -10- se prolonga en una visera -17-, de longitud adecuada y siguiendo el propio contorno del citado semicilindro -10- de forma que cuando el mismo adopte la posición intermedia antes aludida, la visera -17- obture la boca de salida -4-.

15. La forma de trabajo del aparato dosificador dotado con los perfeccionamientos descritos es como sigue:

20. Supuesto el semi-cilindro -10- en una posición inicial de carga, como la representada en la figura 3, el material en grano penetrará por la abertura de entrada -2- en el interior de la cámara de carga -12-, llenándola, Al



228696

girar el citado semicilindro -10-, irá desplazándose dicha cámara -12- y el contenido de la misma. La figura 4, muestra la posición intermedia del semicilindro -10- a la que ya se ha aludido, y en la que quedan encaradas las bocas -2- y -4-, obturándose la boca de salida -4- merced a la visera -17- que no dejará libre a la mentada boca de salida -4- hasta que el semicilindro -10- obture totalmente la boca de entrada -2-, en cuyo momento el contenido de la cámara de carga -12- saldrá por la abertura -4- (figura 5).

5. Cuando además se desee variar la capacidad de la boca de carga -12-, bastará con accionar en uno u otro sentido al tornillo -15- a través de su botón -16-, desplazándose entonces axialmente el semicilindro -11-, con lo que se obtendrán dosis más o menos reducidas.

10. La velocidad de giro del eje -6- viene dada por la relación existente entre el tornillo sin fin -8- y la corona dentada -7-.

15. Las ventajas que se derivan del empleo de aparatos dosificadores dotados con los perfeccionamientos que se han descrito pueden resumirse en las siguientes:

- a) Obtención de dosis exactas y sucesivas.
- b) Regulación de la cantidad suministrada en tales dosis.
- c) Ausencia de eventuales averías o atascamientos.
- d) Simplicidad de constitución, y
- e) Economía en la realización, consecuencia de las

12 MAY



ventajas enumeradas anteriormente. **228686**

- Serán independientes del objeto de la presente invención, los materiales empleados en la construcción de los distintos elementos que integran los perfeccionamientos aludidos, formas y dimensiones de los mismos y cuantas variaciones puedan introducirse, siempre y cuando las mismas no afecten a la esencialidad de la invención.
- 5.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto de la presente patente de invención:-

10. 1. Perfeccionamientos en los aparatos dosificadores de materiales en grano, que se caracterizan esencialmente por el hecho de estar constituidos por un soporte tubular provisto de dos aberturas diametralmente opuestas una de entrada, a la que irá acoplada la oportuna tolva, y otra de salida con el correspondiente pico vertedor, en
15. el interior de cuyo cilindro queda montado longitudinalmente un eje giratorio solidario de una corona dentada accionada por un tornillo sin fin, comunicando dicho eje su giro a dos cuerpos semicilíndricos montados opuestos sobre el mismo, de tal forma que uno de ellos obtura alternativamente las bocas de entrada y salida, prolongándose dicho semicilindro en unavisera de su propio contorno y
- 20.

17 M



228686

dimensiones adecuadas, que obtura la boca de salida cuando el mencionado semicilindro esté en una posición intermedia, yendo montado el semicilindro opuesto deslizable axialmente sobre el anterior, a cuyo fin presenta acoplado un tornillo roscado en el extremo del eje del semicilindro y accionable desde el exterior mediante la oportuna cabeza.

5.

2. Perfeccionamientos en los aparatos dosificadores de materiales en grano.

10.

La presente memoria consta de siete hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a 17 de mayo de 1956.

José LLAGOSTERA HUGUET

p.a.

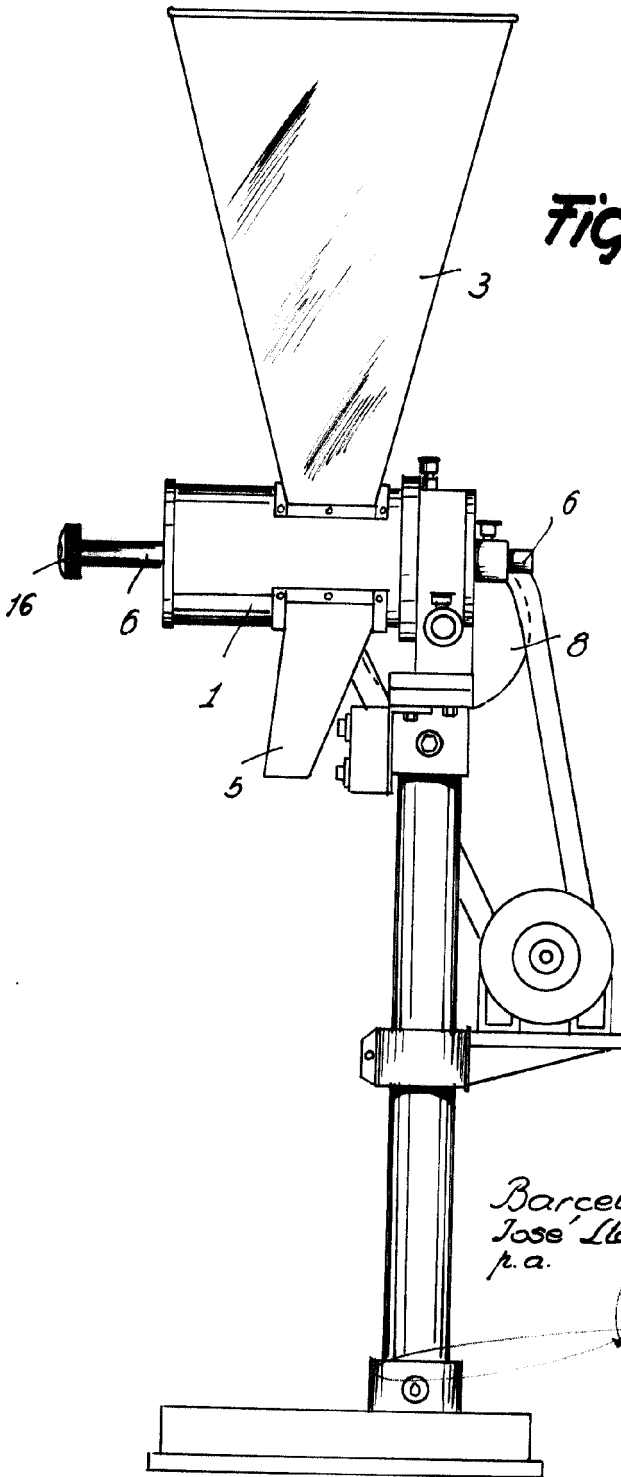
I. PONTI

P.P.



17 MAY

Fig. 1



228696

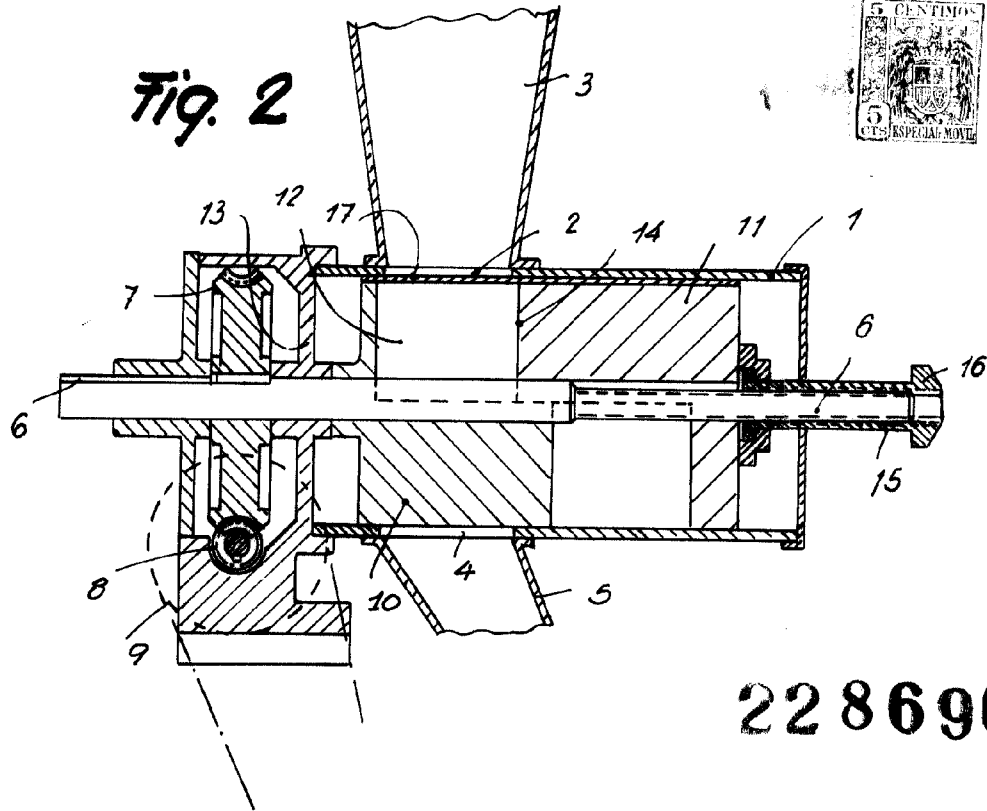
Barcelona, 17 Mayo 1956
Jose' Llagostera Huguet
p.a.

L. PONTI

P. R.



Fig. 2



228696

Fig. 3

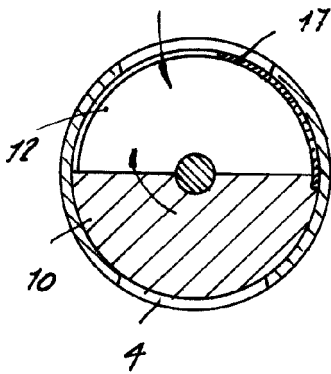


Fig. 4

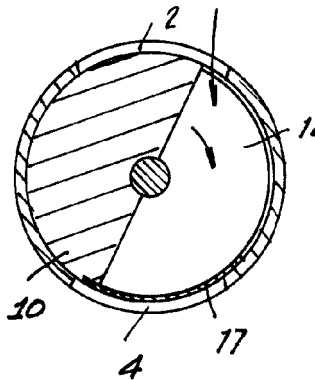
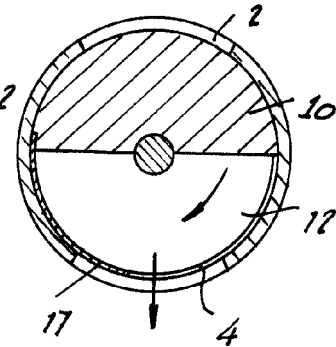


Fig. 5



Barcelona, 17 Mayo 1956
Jose' Llagostera Huguet
p.a.

L. PONTI
P. P.